

Quito, 08 de abril del 2015

Señores Accionistas

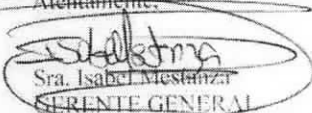
PROYECTV S.A.

Presente.

De mi consideración:

El presente informe que someto a consideración de la Junta de Accionistas, en cumplimiento a la Ley de Compañías, a los Estatutos Sociales de PROYECTV S.A y a la Resolución No. 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, corresponde a las operaciones desarrolladas por la Compañía durante el período Enero a Diciembre del 2014.

1. Durante el ejercicio económico en mención se laboró de forma correcta y profesional, procurando cumplir con las metas trazadas para el año 2014.
2. Hemos dado cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de la Compañía en lo referente a Juntas Generales y Directorio.
3. La actividad comercial de la compañía se caracterizó por el continuo esfuerzo de las áreas técnicas y comercial, con la finalidad de mantener un adecuado crecimiento.
4. Conforme lo dispone la Ley, los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
5. En lo económico, los resultados del ejercicio son positivos; y se ha podido amortizar la pérdida acumulada del año 2013.
6. La compañía ha cumplido con todos sus compromisos societarios, laborales, tributarios; lo que es muy satisfactorio.
7. Pido que encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2015 demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.
8. Finalmente quiero agradecer a la Junta General de Accionistas por su confianza y apoyo en mi gestión; es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el período señalado.

Atentamente,

Sra. Isabel Mestanza
GERENTE GENERAL
PROYECTV S.A.